

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
C/ Edison, 4
28006, MADRID

Madrid, 13 de agosto 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Valor liquidativo BMS Cartera SICAV S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los efectos oportunos que, desde el pasado 28 de julio de 2014, la reducción del valor de los bonos subordinados de Banco Espirito Santo S.A. (PTBESQJOM0012) ha tenido un impacto del -2.09% en el valor liquidativo de BMS Cartera SICAV S.A., tomando como referencia el patrimonio existente a esa misma fecha.

Atentamente,

Fdo.: Rocío Eguiraun Montes
BANKIA FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.